

Después de haber sentido nuestro colega la asercion que hemos refutado, se propone probarla con los hechos, y nos cita el que tuvo lugar en el paraíso cuando pecaron nuestros primeros padres: dice: "Desde el momento en que el Eterno Padre colocó á Adán y Eva en el paraíso, les concedió el libre albedrío, vedándoles el árbol del bien y del mal. En esa ocasion el Supremo Hacedor dejó á nuestros primeros padres la facultad de pensar como lo tuvieran por conveniente, (1) y la de obrar sujetándose á las leyes prohibitorias que el mismo Señor les habia impuesto. En el paraíso terrestre fué donde tomó su origen el libre albedrío en los hombres y la libertad." Al leer estas cosas en la «Nacion» hemos quedado confundidos de ver que unos escritores inteligentes citen en comprobacion de sus asertos los hechos que le son mas opuestos y que los destruyen absolutamente. A buena parte ha ocurrido la «Nacion» para encontrar en la conducta del mismo Dios el modelo de la amplia tolerancia que concede el Imperio á los sectarios, para demostrar que cuando el emperador *protege las creencias* opuestas á la religion que viene de Dios, *da pruebas de que tiene en su mano los atributos divinos*, (2) ¡al paraíso!..... ¿Pues qué sucedió en el paraíso cuando pecaron nuestros primeros padres? La escena tal cual la describe el Génesis, fué terrible. El hombre luego se sintió despojado de sus privilegios; la voz del Señor lo llenó de terror y se escondió, pero inutilmente; se vió obligado á comparecer y dar cuenta de su conducta, y tuvo que oír su maldicion: "Y á Adán dijo (Dios): Por cuanto oíste la voz de tu mujer y comiste del árbol de que te habia mandado que no comieras, maldita será la tierra en tu obra; con trabajos comerás de ella todos los días de tu vida: espinas y abrojos te producirá y comerás la yerba de la tierra: con el sudor de tu rostro comerás el pan, hasta que vuelvas á la tierra de que fuiste formado" etc: (3) después de lo cual fué arrojado el hombre del paraíso, llevando consigo todas las miserias que serian la triste herencia de sus desgraciados descendientes. Hé aquí como trató Dios al primer hombre por haber usado de la *concesion* que le habia hecho, de la *libertad que mas debe apreciarse en el mundo*; hé aquí el hecho con que se demuestra que el príncipe que *protege* á los que hostilizan á la religion que viene de Dios, no solo imita á Dios, sino que *da pruebas de que tiene en su mano los atributos divinos*. ¡Qué será lo que pasa en la inteligencia de los señores redactores de la «Nacion»!

Pero continuemos con otras pruebas de hechos. "Desde que nuestros primeros padres fueron arrojados de aquel sitio de delicias (del paraíso) hasta el diluvio, pocos fueron los hombres que conocieron á Dios, y su Divina Magestad, sin embargo, toleraba su obsecacion y los cultos á cual mas absur-

(1) Para evitar toda equivocacion, advertiremos que Adán y Eva no cometieron pecado de no creer lo que Dios les habia dicho ó de pensar de un modo opuesto á lo que les manifestó.

(2) Estas son literalmente las palabras de la «Nacion» en el penúltimo párrafo de su artículo.

(3) Génesis. c. 3. v. 17, 18 y 19.

dos (1) que los desviaban de la senda que les habia señalado. *El gran cataclismo de que tan solo se salvó Noé y su familia, dió fin á los enemigos del Dios verdadero.* (Recojamos desde luego esta preciosa confesion, que los que siguen los cultos absurdos, desviándose de la senda que Dios les ha señalado, son enemigos del Dios verdadero.) Ahora bien: ¿con que la expulsion de nuestros primeros padres del paraíso, y el diluvio universal, ese gran cataclismo que dió fin á los enemigos de Dios y de que solo se salvó el justo Noé con su familia, son las pruebas de que la libertad de seguir cultos falsos haciéndose *enemigo de Dios*, es la mas apreciable de todas las libertades y un beneficio divino, y de que el soberano que *protege* los cultos falsos de los *enemigos de Dios*, *da pruebas de tener en su mano los atributos divinos*? Lo repetimos: no podemos comprender lo que pasa en la inteligencia de los SS. RR. de la «Nacion».

¿Qué se dijera de un escritor que proponiéndose demostrar v. g: no se ha derramado sangre en el mundo, citara precisamente las guerras mas espantosas? Pues semejantes á este escritor son los señores redactores de la *Nacion* que para probar que protegiendo los falsos cultos *se tienen en la mano los atributos divinos*, citan los castigos mas terribles que Dios ha impuesto á los que lo desobedecen.

Sigue refiriéndonos la *Nacion* los errores y crímenes en que se precipitaron los hombres después de la dispersion á que los obligó la confusion de las lenguas en la torre de Babel; pero igualmente nos va refiriendo los diversos castigos que Dios les imponia: así nos habla de las *ruinas de Nínive anunciadas por Jonas*, de las *terribles palabras que una mano oculta escribió en el banquete de Baltazar*, de las ruinas de los imperios, de los padecimientos del pueblo de Israel, causados siempre por sus trasgresiones. ¿Qué podremos pues deducir en favor de la libertad de errar ó de cometer otros delitos, si el hombre no ha podido emplearla sin sentir sobre sí el castigo de la justicia de Dios?

Continuando la *Nacion* en sus narraciones históricas, pretende presentar al Salvador como el maestro de la tolerancia moderna cuyo carácter es *proteger los cultos absurdos de los enemigos de Dios*, como aparece por el mismo artículo de la *Nacion*; y para probar su aserto, cita el precepto de la caridad evangélica, como si no hubiera una enorme diferencia entre amar á los hombres y autorizar sus extravíos: cita tambien estas palabras del Evangelio: *Los primeros serán [2] los últimos y los últimos los primeros*; cuyo texto no entendemos que tenga que ver con la tolerancia: cita en fin, estas otras palabras: *Dad al César lo que es del César y á Dios lo que es de Dios*; las cuales lejos de favorecer la tolerancia la condenan, porque si debemos dar á Dios lo que es de Dios, debemos darle la obediencia á sus preceptos, la sujecion á las verdades que nos enseña, á la Religion única que nos ha dejado

(1) Aquí encontramos el error histórico de que los falsos cultos hayan existido antes del diluvio. Antes de él solo encontramos corrupcion de costumbres, pero no falsas religiones.

(2) El sagrado texto dice *serán*, no *eran*, como traduce la *Nacion*.

sobre la tierra; porque todo esto le debemos á Dios, y no tenemos esa libertad que la *Nacion* considera tan apreciable, la de seguir cultos absurdos que segun lo dice el mismo periódico, nos desvian de la senda que Dios nos ha señalado y nos constituyen enemigos del mismo Dios. Para que esta libertad que tanto embelesa á nuestro colega, pudiera deducirse del texto citado, debia estar redactado de esta ó de otra manera semejante: *Dad al César lo que es del César; pero podéis segun fuere vuestro agrado, dar ó negar á Dios lo que es de Dios.* ¿Quién pasaria por tal absurdo? Si hubiera salido de los labios de Jesucristo, ¿no sería una prueba incontestable, no solo de que no era Dios, sino de que era un enemigo de Dios?

Ademas de las palabras del Salvador que acaba de citar la *Nacion*, en las cuales está proscrita la moderna tolerancia que reconoce en cada hombre el derecho de dar ó negar á Dios lo que es de Dios, le recordaremos aquellas otras: *El que no creyere será condenado*, en las cuales está manifiesto que segun la doctrina de Jesucristo negar la creencia á las verdades reveladas por Dios, lejos de constituir el uso de una justa y preciosa libertad, por el contrario, constituye un crimen que hace reos de eterna condenacion; y estas igualmente terminantes: *El que no oyere á la Iglesia sea para ti como gentil y publicano*; en las cuales se nos enseña cuán distantes nos debemos encontrar de reconocer en los rebeldes á la Iglesia el uso de la mas apreciable de todas las libertades, pues debemos considerarlos como gentiles y publicanos. ¿Todavía se pretenderá que Jesucristo es el apóstol de la moderna tolerancia?

Nos habla despues la «Nacion» de las persecuciones que sufrió la Iglesia en los primeros siglos y en la revolucion francesa del siglo pasado y del esplendor que adquirió triunfando de estas mismas persecuciones, *porque la Iglesia de Jesucristo, es la Iglesia militante que no puede menos de hallarse en continua lid..... porque si no hay lucha, no puede haber gloria, y la gloria no se gana sino en medio de los peligros.* Si en estas cosas hubiera algun racionio, debiera inferirse por consecuencia, no ya que era bueno tolerar las sectas, sino que tambien lo era, y mucho mejor, perseguir á la Religion verdadera, para proporcionarle ocasion de triunfos y de gloria, lo cual ningun hombre cuerdo admitiria jamas. Ahora, si se trata de establecer cierta analogia entre los tolerantes y los perseguidores, porque aunque aquellos parezcan mas pacificos, le crian á la Iglesia graves dificultades y peligros, que pueden presentarle nuevas ocasiones de adquirir gloria, sin duda no es esta la mejor recomendacion que se puede hacer de ellos.

Hace mérito tambien la «Nacion» de que en la francia hay sectarios de todas las creencias y hasta mahometanos; y que sin embargo, los extrangeros que llegan á esa nacion, ven la compostura de los católicos que asisten á los divinos oficios y la fé con que dirigen á Dios sus oraciones. Diremos brevemente, que debemos imitar á la Francia en lo bueno y nada mas; porque si queremos que en México haya todo lo que ha habido ó hay en Francia, debemos desear para nuestra patria una revolucion peor que las que hemos tenido é igual á la francesa de 93; debemos procurar algunos millares de suici-

dios al año; que nuestro pueblo llegue á la miseria de las infimas clases de esa nacion, etc. Nadie apetece estas cosas, porque aunque hayan sucedido ó sucedan en Francia, son gravisimos males; pues otro tanto decimos de la tolerancia: aunque se encuentre establecida en Francia, es un mal y no debe apeteerse. Ni puede probar que sea buena la tolerancia, la compostura y la fé que manifiestan los católicos franceses en sus templos, así como tampoco probó que fueran buenas las persecuciones, el fervor de los primeros fieles.

Por lo demas, no tenemos que envidiar á la Francia tolerante la compostura y la fé de sus católicos: veanse nuestras costumbres religiosas, pero con imparcialidad y sin la prevencion de que todo lo de México ha de ser defectuoso, ó al menos inferior á lo de Europa, y nos convenceremos de que hay entre nosotros una gran multitud de católicos que no necesitan de las lecciones que les propone la «Nacion.»

Para concluir solo diremos que nos han causado la mas extraña sorpresa las palabras que antes hemos referido de la «Nacion:» dice: «Al proteger á las otras creencias un soberano liberal, dá pruebas de que tiene en su mano los atributos divinos, dejando á cada uno el libre albedrio.» ¿Qué significa que un hombre tenga en su mano los atributos divinos? ¿Acaso los atributos divinos pueden estar en la mano de una criatura? Tambien vimos que en el editorial del núm. del 1.º de Abril, hablando de los que han estado á la mesa del Emperador y despues le han sido infieles, hizo alusion á estas palabras de S. Pablo: «El que come y bebe indignamente, come y bebe su propia condenacion;» las cuales fueron dichas de los que comulgan sacrilegamente, y recibiendo en su pecho criminal á Jesucristo que es verdadero Dios, se hacen reos de su cuerpo y de su sangre, y por esto al comer y beber indignamente comen y beben su condenacion. ¿Qué tiene que ver esto con los que comen á la mesa de un rey de la tierra á quien despues son desleales? Si no por otro motivo, al menos por respeto á la ilustracion cristiana, al propio honor y delicadeza debiera prescindirse de estas intolerables exageraciones que huelen á la apoteosis de los reyes, práctica pagana que desterraron las luces de la RELIGION CATOLICA tan hostilizada en nuestros tiempos. Que la «Nacion» ame y respete al Emperador; pero que tenga siempre presente que es un hombre colocado en un puesto elevado, y no le aplique un modo de hablar que envuelve la deificacion.

RAZON

Estadística de los enfermos que se han asistido, curado ó muerto en el domicilio del Hospicio de Guadalajara, de Enero de 1862, á Marzo de 1866.

AÑO DE 1862.

Meses.	Enfermos recibidos.	Enfermos que murieron.	Enfermos de alta.	Enfermos en tratamiento.	Enfermos que no volvieron.
Enero.	4	2	2		
Febrero.	9	2	5	2	

Meses.	Enfermos recibidos.	Enfermos que murieron.	Enfermos de alta.	Enfermos en tratamiento.	Enfermos que no volvieron.
Marzo.	7	1	2	4	
Abril.	12	3	2	7	
Mayo.	19	2	5	12	
Junio.	21	4	7	9	1
Julio.	62	8	32	20	2
Agosto.	40	6	28	6	
Setiembre.	54	9	23	20	2
Octubre.	96	7	59	30	
Noviembre.	57	8	29	20	
Diciembre.	48	7	19	22	

AÑO DE 1863.

Enero.	105	1	61	43	
Febrero.	97	2	54	41	
Marzo.	109	3	66	40	
Abril.	97	10	60	27	
Mayo.	73	6	33	34	
Junio.	101	7	45	46	
Julio.	70	4	50	16	
Agosto.	72	4	62	4	
Setiembre.	70	3	45	2	
Octubre.	90	3	78	9	
Noviembre.	84	4	73	7	
Diciembre.	81	3	68	10	

AÑO DE 1864.

Enero.	84	1	42	40	
Febrero.	56	2	47	7	1
Marzo.	70	3	48	19	2
Abril.	70	10	60		
Mayo.	60	6	33	21	
Junio.	82	7	47	28	
Julio.	89	9	27	53	
Agosto.	99	16	57	9	17
Setiembre.	140	12	33	96	
Octubre.	209	11	149	149	
Noviembre.	234	12	159	35	
Diciembre.	98	8	68	30	

AÑO DE 1865.

Enero.	111	5	40	60	6
--------	-----	---	----	----	---

Meses.	Enfermos recibidos.	Enfermos que murieron.	Enfermos de alta.	Enfermos en tratamiento.	Enfermos que no volvieron.
Febrero.	88	10	53	25	
Marzo.	100	6	50	44	
Abril.	94	14	46	34	
Mayo.	90	12	46	32	
Junio.	95	15	42	58	
Julio.	138	12	92	34	
Agosto.	131	17	80	34	
Setiembre.	131	15	99	7	
Octubre.	143	14	99	20	
Noviembre.	147	11	116	31	
Diciembre.	91	7	58	26	

AÑO DE 1866.

Enero.	128	14	82	32	
Febrero.	110	8	76	25	

RESUMEN DEL AÑO DE 1862.

Enfermos recibidos	429
„ que murieron	59
„ que se dieron de alta	213
„ que quedaron en tratamiento	132
„ que no volvieron	5

RESUMEN DEL AÑO DE 1863.

Enfermos recibidos	1049
„ que murieron	50
„ que se dieron de alta	695
„ que quedaron en tratamiento	279

RESUMEN DEL AÑO DE 1864.

Enfermos recibidos	1291
„ que murieron	97
„ que se dieron de alta	810
„ que quedaron en tratamiento	486
„ que no volvieron	20

RESUMEN DEL AÑO DE 1865.

Enfermos recibidos	1359
„ que murieron	138

BIBLIOTECA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Enfermos que se dieron de alta.	821
“ que quedaron en tratamiento	405
“ que no volvieron	6

RESUMEN DEL AÑO DE 1866.

HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL MISMO.

Enfermos recibidos	238
“ que murieron.	22
“ que se dieron de alta.	158
“ en tratamiento	58

REVISTA.

LA VENTA DE BIBLIAS PROTESTANTES EN MEXICO.—Con el número de 3 de Abril de la “Sombra” recibimos el aviso impreso de un extranjero Butler, relativo á la venta de estas Biblias en la capital, las cuales segun dice él mismo, “se expenden y circulan bajo la autorizacion expresa del gobierno del Emperador.” Las Biblias están en inglés, en francés, en alemán, en italiano y en español: en ellas no solo se truncan los libros sagrados, sino que se suprimen los de Tobias, Judid, Ester, la Sabiduria, el Eclesiástico, Baruhc y los de los Macabeos: se reducen á nueve los frutos del Espíritu Santo; suprimiendo la longanimidad, la modestia y la *castidad*; (1) [no es fácil que los protestantes hagan las paces con la castidad; al fin recuerdan las lecciones que les dejaron sus gefes) la continencia se sustituye con la templanza; (los que reconocen su origen en Lutero, Carlostadio, Zuinglio, Ecolampadio, Enrique VIII, y otros tantos hombres no muy continentales, no podrán mirar con buenos ojos que la continencia sea fruto del Espíritu Santo) en lugar de la paciencia se pone la tolerancia (¡hasta dónde ha subido la tolerancia!) Se dice además; que la edicion vulgata es una mala traduccion y que contra su autenticidad están nada menos que cuarenta *sabios* ingleses,

Estas son las cosas que están pasando; sin embargo, algunos conservadores creen que ya nos vamos á arreglar. Estos señores gustan de la vida encantadora de las ilusiones.

LOS NEGOCIOS DE ROMA.—Dice bajo este título el “Diario del Imperio:”

“Ya hemos manifestado á nuestros lectores que la mision extraordinaria de S. M. en Roma fué tambien recibida como las demas que están acreditadas cerca de la Silla Apostólica, y que presentó al Santo Padre las felicitaciones de año nuevo á nombre del Imperio mexicano. Que Su Santidad le hizo presentés los votos que dirigía al cielo por nuestro emperador y por

(1) La palabra *castidad* se señala con cursiva en el aviso.

la felicidad de la nacion mexicana, anunciándole que al fin tendria un término feliz la negociacion pendiente con los plenipotenciarios de S. M. Como nada relativo á las buenas relaciones con la corte pontificia, puede ser indiferente en las actuales circunstancias, porque segun hemos dicho, la solucion de las grandes cuestiones sobre los efectos (1) de las leyes de reforma por un concordato, influirá definitivamente en consolidar la paz, tranquilizar las conciencias y expedir las transacciones de la propiedad nacionalizada en beneficio de los poseedores, hemos juzgado oportuno dar publicidad á todas las noticias que prueban el buen estado de las relaciones que guardan entre sí México y Roma.

“Despues de participar á nuestros lectores que la mayordomía del Santo Padre ha remitido para SS. MM. el Emperador y la Emperatriz las velas de la Candelaria, como se acostumbra hacer en la corte romana en honor de los soberanos con quienes se guardan buenas relaciones, publicamos la contestacion de Su Eminencia el Cardenal Antonelli, secretario de Estado, á S. E. el Sr. Aguilar, nuestro ministro plenipotenciario en Madrid, que tambien dirigió á Su Santidad felicitaciones á nombre de S. M., por el año nuevo.

“Exmo. Sr.—No hubiera podido tener mayor satisfaccion que la de haber sido honrado con el cargo que V. E. me confió en su apreciable comunicacion de 1.º del corriente, de presentar al Santo Padre en nombre de S. M. el Emperador y de la nacion mexicana, los fervientes votos que hacen por su perfecta felicidad, con ocasion del nuevo año. Su Santidad acogió con agradecimiento esta demostracion de religioso obsequio hácia su augusta persona; y al dar las gracias por estos sentimientos, ruega al Señor que difunda sus celestes dones sobre el monarca y la nacion.

“Al mismo tiempo hice presente al S. P. las felicitaciones que V. E. le dirige por su parte; y me es grato el asegurarle que S. S. se manifestó satisfecho por este pensamiento y por las expresiones respetuosas con que fué acompañado, por lo cual manda á V. E. y á su familia su apostólica bendicion. “Despues de haber desempeñado así su encargo, me es grato confirmarle los sentimientos de mi mas distinguida consideracion.

“De V. E., Antonelli.—Roma, Febrero 3 de 1866.”
La “Sociedad” de 2 del corriente copia lo que sigue de un periódico de Madrid de 19 de Marzo. “En Roma se han vuelto á entablar las negociaciones relativas á las cuestiones eclesiásticas de México, á instancias del Emperador Maximiliano, que se ofrece á dar indemnizaciones, una vez que no pueden devolverse los bienes secularizados. La comision encargada de tratar los preliminares, se compone de los cardenales Sacconi, Reisach, Luca y de Monseñor Franchi. Asegúrase, además, que el Emperador Maximiliano desea que la corte de Roma tenga de nuevo representacion en México, habiendo ya designado la persona mas de su agrado para este puesto.”

Por lo que acabamos de copiar se vé que tuvimos razon en nuestro número

El “Diario” supone que las leyes de reforma no admiten discusion, y que todo arreglo debe versar sobre sus efectos; igualmente, en materia de bienes eclesiásticos, no piensa sino en el beneficio de los adjudicatarios.

mero XX para no dar crédito á la noticia del envio de letras de retiro á la comision de Roma. Por lo demas, no se crea que tenemos ilusiones: el concordato en sí es un bien, porque da la solucion de las cuestiones en el órden del derecho; pero queda todavia tanto que desear! Si el concordato hubiere de ser una realidad en los hechos, debiera recibir profundas modificaciones la legislacion imperial respecto de cosas eclesiásticas, y la política del gobierno debiera tomar otro camino; pero lo decimos con sentimiento, no tenemos ningun motivo para esperar cambios en la política, pues el gobierno sigue constantemente en el desarrollo de la que adoptó desde el principio. Tambien hemos dicho repetidas veces, que estamos convencidos de que á pesar del concordato, la política actual tiene medios para seguir adelante en todo lo sustancial. Bastará recordar el decidido empeño con que se promueve la venida de los extranjeros de cualesquiera sectas, con lo cual tendremos la tolerancia de hecho, y tanto mas perniciosa para México, cuanto que á la sociedad extranjera que la traiga, se ofrecen favores de que distamos mucho los hijos del país. Este proyecto no se estorba por el concordato, ni tampoco sus fatales consecuencias.

EL FERROCARRIL MEXICANO.— El "Cronista" copia lo siguiente de una carta del Sr. Zangroniz, fecha 21 del pasado.

"En carta de 21 del pasado dice este señor desde Veracruz al Ferrocarril de Jalapa, lo siguiente:

"En un artículo del Ferrocarril he visto que se defiende á la empresa de cargos que para mí son incomprensibles.

"La empresa ha hecho lo que ninguna otra habia hecho hasta ahora en México. Dos meses y medio despues de otorgada la concesion, ha construido cerca de cinco kilómetros de camino, y tiene un material considerable. ¿Qué mas se podia esperar? Tiene gente cuanta necesita; no emplea mas, porque es completamente inútil, y seria sencillamente un lujo para el cual no tiene medios. No ha tenido dificultades con nadie sobre durmientes. Yo no sé de donde salió esa fábula. Estamos llegando á Vergara; no estamos allí por escasear los rieles, que me irán llegando de hoy en adelante diariamente. Dentro de cuatro ó cinco dias estaremos decididamente en Vergara, no solamente con rieles puestos, sino con el camino concluido de un todo. Debo advertir á vdes. que esta playa nos da mas que hacer de lo que nos ha de dar el camino carretero, por tener que levantar el camino tres tercias varas y hacer una porcion de puentecitos, para salvarlo de las aguas.

"Estoy convencido mas que nunca de la realizacion del camino hasta Jalapa para fines de año. Es cuestion de material. Podemos estar en Santa Fé á principios de Mayo, y en Paso de Ovejas á fines de Junio. Allí quedarán vencidas todas las dificultades hasta Jalapa.—No ha llegado aún el vapor americano y no me quiero ir hasta dejar el camino concluido hasta Vergara.

"Tengo durmientes en cantidad. Me llegan de Alvarado, de Medellín, de Tuxpan, y no quedaremos mal por falta de ellos. Rieles tendré en abundancia dentro de un mes.—Entretanto hay los suficientes para ir adelante."

que no están... como la generalidad de los hombres y solo se... Pero prescindiendo de esto y de...
 el mismo Butler se refiere, no debemos á negar, pero ni aun á disminuir que...
 el extender las biblias se tiene la intencion directa de propagar el protestan-
 tismo y de hacer la guerra á la única religion verdadera que es la que con-
 serve la Iglesia católica. Y como habria podido negar á disminuir una
 intencion que es tan manifiesta desde el principio hasta el fin de su curso?
 Acaso no se predica el protestantismo y se hostiliza á la Iglesia católica?
 con tanto ardor, el principio del espíritu privado al hacer tanto estruendo
 por sustituir á los pueblos de la obediencia á la autoridad de la misma Igle-
 sia, presentándola como puramente humana, despreciable, arbitraria; á sa-
 ber que cada uno es el juez supremo de la inteligencia de los libros santos,
 en los cuales debe haber una autoridad divina, y en fin, al empujar
 las palabras de Dios contenidas en las divinas letras, nos da una traduccion no
 auténtica, sino por el contrario, una traduccion que nos da una traduccion
 que en un punto es evidente, que tanto el aviso de Butler como la venta de las
 biblias protestantes, son un ataque á nuestra religion, y tanto mas peligroso
 cuando que según asegura Butler, la venta de las biblias se hace con expro-
 priacion del gobierno; por consiguiente, nos muestra el deber de
 la autorizacion del gobierno; nos muestra el deber de

LAS BIBLIAS PROTESTANTES

Y EL AVISO DE BUTLER SOBRE SU VENTA.

En nuestro número anterior dimos una breve noticia del aviso publica- do por Butler sobre la venta de biblias protestantes, con intencion de ocu- parnos despues del asunto con algun detenimiento, como hoy empezamos á hacerlo.

Advertiremos de paso que aunque el autor del aviso se introduce reco- mendando el desprendimiento de los protestantes repartidores de biblias, diciéndonos que no tienen metalizados sus corazones como por lo general lo están hoy, los de los demás hombres, y que lo único que hacen es obedecer á una idea que por su importancia religiosa juzga de origen divino, el hecho es que las biblias que han llegado ya hasta Guadaluja, se cambian por pesos mexicanos de muy buena ley, y que cualquiera comprende que la venta de innumerables ejemplares de ellas por la dilatada extension de un territorio que contiene algunos millones de víctimas del engaño y del fanatismo, se- gun el cortés lenguaje de Butler, debió presentarse á quienes la emprendie- ron como un bello negocio que dejaría algunos miles en los bolsillos de los

BIBLIOTECA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
U. A. N. L.